AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A FECHA DE CORTE NOVIEMBRE 30 DE 2019

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS**

**NOTA 1. ACTIVOS**

**VARIACIONES ACTIVOS NOVIEMBRE DE 2019 - NOVIEMBRE DE 2018**



Los activos en el mes de noviembre de 2019 presentan una variación de $2.630.186.516 miles con relación a los activos del mes de noviembre de 2018 y un incremento del 5.87% en términos corrientes. Esta variación está representada principalmente por un incremento en el activo corriente y no corriente de la cuenta Otros activos por valor de $3.914.383.010 miles (1), un incremento por valor de $1.890.758.061 miles en la cuenta Propiedades, Planta y Equipo (2) y una disminución neta entre los rubros corriente y no corriente de la cuenta Cuentas por cobrar por valor de -$2.375.276.299 miles (3).

A continuación, se detallan las situaciones particulares de estas variaciones del activo:

1. Otros activos

El incremento en el activo corriente y no corriente de la cuenta Otros activos por valor total de $ 3.914.383.010 miles, del mes de noviembre de 2019 frente a noviembre de 2018, se presenta principalmente por un incremento por valor de $ 3.194.639.068 miles por los recursos incorporados y actualizados a la subcuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, resultado de la reclasificación de la subcuenta otras cuentas por cobrar e igualmente por los recursos entregados por la Agencia en virtud de las obligaciones contractuales de las concesiones del modo carretero, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 6 de la Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018, mediante la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte.

1. Propiedades, Planta y Equipo

El incremento registrado del año 2019 frente al año 2018 por valor de $1.890.758.061 miles en el grupo Propiedades, Planta y Equipo obedece principalmente a un incremento neto en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión de $ 1.893.568.154 miles, por reclasificaciones de la cuenta Bienes de Uso Público en servicio concesiones - Red marítima a la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión, subcuentas: Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, y las actualizaciones de la inversión realizada por las concesiones portuarias y registradas en estas subcuentas según formato GCSP-F011 “INFORME DE INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO EN BIENES DE USO PÚBLICO DEL MODO PORTUARIO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO”.

Es importante resaltar que como parte de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura en observancia al Plan de Trabajo remitido a la Contaduría General de la Nación, el 1 de agosto de 2018 para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Norma de concesiones, se modificó para el reporte de información del primer semestre de 2019 el formato GCSP-F011, resultado de las mesas de trabajo efectuadas por el equipo de puertos de la Vicepresidencia de Gestión contractual y el área contable de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia.

1. Cuentas por cobrar

La disminución neta presentada en este grupo de activos, de noviembre de 2018 a noviembre de 2019, por valor de -$2.375.276.299 miles, se debe en gran parte a la actualización y reclasificación de la subcuenta Otras cuentas por cobrar a la subcuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios de los recursos en efectivo que controla la Agencia en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, que provienen de recursos entregados por la Agencia en virtud de las obligaciones contractuales de las concesiones del modo carretero cuarta generación, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 6 de la Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018, mediante la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte.

**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LOS ACTIVOS**

* En la Cuenta Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios, subcuentas tasas y sanciones se registró para el mes de noviembre de 2019, entre otros:
* En la subcuenta tasas se registraron las cuentas por cobrar y recaudo de los ingresos que se perciben por la tarifa básica por tonelada de carbón transportada, para dar acceso al uso de la infraestructura férrea de conformidad con el contrato suscrito entre Fenoco y los operadores Drummond, Prodeco, Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S y Consorcio Ibines Férreo, que para el año 2018 se contabilizó en la cuenta otras cuentas por cobrar. Este cambio obedece a los cambios del catálogo presupuestal y el análisis realizado a los rubros presupuestales, su comportamiento comparativo es el siguiente:



Es importante precisar que su incremento obedece a la actualización de acuerdo con las cláusulas contractuales de la concesión Red Férrea del Atlántico, y su saldo presenta una antigüedad menor a dos (2) meses, razones por la cuales se considera una cartera de fácil recuperación y no hay indicios de deterioro para el mes de noviembre de 2019.

* En el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales se registró principalmente:
* En la cuenta Bienes de uso público en servicio, Red Férrea se registra para el mes de noviembre de 2019 un incremento de $260.417 miles, con respecto al mes de octubre de la misma vigencia, por el valor facturado por el Consorcio Ibines, correspondiente al contrato de obra pública cuyo objeto es …”*contratar las obras de mantenimiento y conservación de la vía férrea en los tramos la Dorada Chiriguaná y Bogotá Belencito, según lo establecen los apéndices técnicos, así como su administración, vigilancia, señalización, control de tráfico, operación y demás actividades complementarias”*. Por valor de mantenimiento el Consorcio facturó un valor de $2.646.948 miles que se registró en la cuenta de gasto respectiva.
* En la cuenta Bienes de Uso Público en Servicio – Concesiones, subcuenta Red Carretera, se registró en el mes de noviembre de 2019, la ordenación del pago de las Resoluciones por medio de las cuales se declara y reconoce la ocurrencia de contingencias de acuerdo con la información suministrada por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, memorando No. 2019-602-019401-3 del 13/12/2019, por valor de $15.184.709 miles. A continuación, se relaciona los proyectos afectados:



* En el grupo Otros activos se registró, entre otros, en el mes de noviembre de 2019:
* En la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, subcuenta seguros, se registró la adición y prorroga correspondiente a la póliza de responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 8001482556 a nombre de AXA Colpatria S.A por valor de $194.367 miles, con fecha de vencimiento 20 de diciembre de 2019. También, se registró la amortización de las pólizas de seguros adquiridas por la Agencia.
* La subcuenta en administración DTN – SCUN, de la cuenta Recursos entregados en administración, presenta a 30 de noviembre de 2019 un saldo por valor de $179.746.032 miles. Esta subcuenta mensualmente se concilia con la Dirección del Tesoro Nacional en el formato establecido para ello, debido a que esta cuenta genera una operación reciproca.

El sistema de cuenta única nacional – SCUN es definido en el artículo 1º del Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 como “… *el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”*

A continuación, se detallan los pagos más representativos realizados, en el mes de noviembre, por la CUN:



**NOTA 2. PASIVOS**

**VARIACIONES PASIVOS NOVIEMBRE DE 2019 - NOVIEMBRE DE 2018**



Los pasivos en el mes de noviembre de 2019 presentan un incremento del 5,24% en términos corrientes y una variación neta de $1.266.844.228 miles con relación a los pasivos del mes de noviembre de 2018. Este incremento obedece principalmente a un incremento en la cuenta otros pasivos por valor de $1.328.315.292 miles.

El incremento de $1.328.315.292 miles, en el grupo otros pasivos, se presenta por el incremento en la cuenta otros pasivos diferidos, subcuenta Ingreso diferido por concesiones – concedente, y corresponde a la técnica de estimación utilizada en el modelo financiero para propósitos contables para reconocer el activo y el pasivo asociado a los proyectos carreteros, a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación de los conceptos de Capex, Opex, ingresos, etc. fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto de concesión. Otra situación que modifica esta cuenta es el reconocimiento de la actualización efectuada a los proyectos de concesión del modo portuario de acuerdo con la información suministrada en el formato para tal fin, con fecha de corte 30 de junio de 2019.

Es importante resaltar que como parte de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura en observancia al Plan de Trabajo remitido a la Contaduría General de la Nación el 1 de agosto de 2018, para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Norma de concesiones, se modificó para el reporte de información del primer semestre de 2019 el formato GCSP-F011“INFORME DE INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO EN BIENES DE USO PÚBLICO DEL MODO PORTUARIO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO”. , resultado de las mesas de trabajo efectuadas por el equipo de técnicos y financieros del modo portuario de la Vicepresidencia de Gestión contractual y el área contable de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia.

**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LOS PASIVOS**

* En el mes de noviembre de 2019 se realizó un pago por valor de $750 miles, a favor del señor Rafael Humberto Perilla Campos conforme a sentencia del 18 de octubre de 2018, contra la Agencia, en el que el Juzgado Civil del Circuito de Garagoa ordenó la práctica de la liquidación de crédito y condenó en costas a lo ejecutado dentro del proceso ejecutivo No. 2016-0074, derivado del proceso de expropiación No. 1529931030012016007400.

**NOTA 3. INGRESOS**

**VARIACIONES INGRESOS NOVIEMBRE DE 2019 - NOVIEMBRE DE 2018**



Los ingresos en el mes de noviembre de 2019 presentan, con relación al mes de noviembre de la vigencia anterior, un incremento del 56,38% en términos corrientes y una variación por valor de $548.356.580 miles, este incremento obedece principalmente a:

* **Operaciones interinstitucionales**

Este grupo presenta para el mes de noviembre de 2019 un incremento de $ 428.204.607 miles con respecto a los ingresos del mes de noviembre de 2018. Analizando las subcuentas que conforman el grupo de Operaciones Interinstitucionales se establece que este incremento se debe principalmente a que las subcuentas inversión y servicio de la deuda presentan un incremento de $548.502.076 miles y la subcuenta cruce de cuentas presenta una disminución de -$117.781.598 miles.

El incremento de la subcuenta de Inversión por valor de $454.288.541 miles, obedece esencialmente a los pagos realizados en el 2019 por concepto de aportes estatales de las vigencias futuras de algunos de los proyectos de concesión del modo carretero con recursos Nación con situación de fondos y al incremento en la subcuenta de Servicio de la deuda por valor de $94.213.535 miles, que corresponde a recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para giros al Fondo de Contingencias por los riesgos de tipo predial, ambiental, comercial, de redes, geológico, falla coluviones y no instalación de peajes, en los proyectos de concesión del modo carretero. Por otro lado, la disminución de -$117.781.598 miles, en la subcuenta de cruce de cuentas, obedece al pago en el año 2018 de la alícuota anual de los acuerdos de pago establecidos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo con la parametrización contable efectuada por la Contaduría General de la Nación y que genera una operación recíproca con deuda pública.

* **Ingresos fiscales**

Para el mes de noviembre del 2019 se presenta un aumento en este grupo del 2.662,90% en términos corrientes, frente a noviembre de 2018, con una variación de $195.464.142 miles. Una vez analizadas las subcuentas que conforman este grupo se observa que las subcuentas más representativas son tasas con un incremento de $195.243.701 miles.

El incremento en la subcuenta Tasas para el año 2019 se debe a que los conceptos de ingresos que se perciben por la tarifa básica por tonelada de carbón transportada, para dar acceso al uso de la infraestructura férrea de conformidad con el contrato suscrito entre Fenoco y los operadores Drummond, Prodeco y Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S. se reflejaban en la vigencia 2018 en Otros Ingresos y para la vigencia 2019 se registran en Tasas. Este cambio obedece a la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) en armonía con estándares internacionales de acuerdo con las directrices de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN y al análisis realizado para el registro de estos ingresos.



**SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LOS INGRESOS**

* En el grupo transferencias y subvenciones, cuenta contable, otras transferencias se registró un valor de $1.499.543 miles por recursos recibidos dentro de los convenios interadministrativos celebrados:
* Un valor de $1.000.000 miles del Municipio de Cali por el Convenio Interadministrativo No. 013 del 26 de junio de 2019, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura, y el Municipio de Santiago de Cali cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y/o financieros entre la* ***ANI****, y el* ***MUNICIPIO DE CALI*** *para adelantar las Consultas Previas con* ***LA COMUNIDAD: a)*** *Comunidad negra denominada Consejo Comunitario Las dos Aguas de Cascajal sobre el área de influencia del Corredor 2 y que hace arte de la jurisdicción del* ***MUNICIPIO DE CALI****, según consta en la Certificación No. 964 del 19 de septiembre de 2018 proferida por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.”*
* Un valor de $499.543 miles del Departamento del Valle del Cauca por el Convenio Interadministrativo No. 010 del mes de junio de 2019, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura, y el Departamento del Valle del Cauca, y el Municipio de Jamundí cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y/o financieros entre la* ***ANI****, el* ***DEPARTAMENTO*** *y el* ***MUNICIPIO DE JAMUNDÍ*** *para adelantar las Consultas Previas con* ***LA COMUNIDADES: a)*** *Comunidad negra denominada Consejo Comunitario del corregimiento Bocas de Palo sobre el área de influencia del Corredor 2 y que hace arte de la jurisdicción del* ***MUNICIPIO DE JAMUNDÍ****, según consta en la Certificación No. 965 del 19 de septiembre de 2018 proferida por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior y* ***b)*** *Comunidad negra denominada Consejo Comunitario del corregimiento San Isidro sobre el área de influencia del Corredor 2 y del Corredor 3 y que hace arte de la jurisdicción del* ***MUNICIPIO DE JAMUNDÍ****, según consta en la Certificación No. 965 del 19 de septiembre de 2018 y 1043 del 12 de octubre de 2018, proferida por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior”.*
* En el grupo Otros Ingresos, cuenta ingresos diversos, subcuenta recuperaciones se registra en el mes de noviembre de 2019 un incremento por valor de $441.497 miles por condenas interpuestas a concesionarios dentro de los siguientes laudos arbitrales: (i) un valor de $ 15.625 miles por condena en costas proferida el 26 de noviembre de 2018 por el Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera, Subsección C, contra las recurrentes y a favor de la Agencia en la suma de 20 salarios mínimos a título de agencias en derecho para cada uno, del Recurso de anulación de laudo arbitral. Convocante Agencia Nacional de Infraestructura, convocado Unión Temporal Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca, contrato de concesión No 005 de 1999 proyecto Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca (ii) un valor de $425.872 miles por la condena impuesta a la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María SAS en el 100% de las costas y agencias en derecho y a favor de la Agencia, dentro del Tribunal Arbitral de la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María SAS contra la Agencia Nacional de Infraestructura. Contrato de concesión bajo esquema de APP No. 007 de 2015.

**NOTA 4. GASTOS**

**VARIACIONES GASTOS NOVIEMBRE DE 2019 – NOVIEMBRE DE 2018**



Los gastos del mes de noviembre de 2019 presentan un incremento de 46,81% en términos corrientes, con respecto a los gastos del mes de noviembre de 2018, y una variación de $127.204.636 miles. Al analizar el comportamiento se determina que los rubros más representativos son un incremento en el grupo deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por valor de $107.926.364 miles (1) y un incremento en el grupo de otros gastos por valor de $27.290.325 miles (2).

A continuación, se detallan las explicaciones generales por concepto:

1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El grupo de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presenta un incremento en el mes de noviembre de 2019 con relación a noviembre de 2018 por valor de $107.926.364 miles principalmente por el incremento en la subcuenta provisión, litigios y demandas por $107.624.638 miles, producto de la actualización de los procesos judiciales informados por el Grupo de Defensa Judicial.

1. Otros gastos

El grupo otros gastos presenta un incremento por valor de $27.290.325 miles que se debe principalmente a: (i) un incremento por valor de $14.106.762 miles en la subcuenta garantías contractuales – concesiones, por diferenciales tarifarios, informados por el Grupo Interno de Trabajo de Riesgos correspondiente a la materialización de riesgos por estos conceptos y por las actualizaciones a las deudas informadas por la Vicepresidencia Ejecutiva de los proyectos carreteros y (ii) un incremento en la subcuenta de Intereses sobre créditos judiciales por valor de $ 10.669.176 miles por intereses generados dentro de los proceso judiciales que lleva la Agencia.

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LOS GASTOS

* En el mes de noviembre de 2019, en el grupo otros gastos, subcuenta garantías contractuales – concesiones se registra un valor de $2.515.064 miles, por la contingencia declarada, en la Resolución No. 1589 del 23 de octubre de 2019, por menor recaudo de peaje a cargo de la Agencia por la no instalación del peaje Ancón Sur, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Otrosí No. 4 del contrato de concesión No. 007 de 2014 proyecto vial Autopista Conexión Pacífico 1. Esta información es remitida por la coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Riesgos mediante memorando No. 2019-602-019401-3 del 13/12/2019.

**MIREYI VARGAS OLIVEROS**

Experto G3 – 06 con Funciones de Contador

T.P. No 73619-T